

Consejo de Estudiantes Vicepresidencia Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado Casa del Estudiante Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz Tel. 956 015 138 https://ceuca.uca.es/ internas.ceuca@uca.es

INFORME DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de María Sánchez Hinojosa como Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz desde el 19/09/2025 y hasta el 28/10/2025.

1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Vicepresidencia de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado las siguientes competencias:

- Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes, según lo dispuesto en la normativa vigente.
- 2. Establecer un contacto continuo con los estudiantes de la Universidad de Cádiz, así como con sus representantes en las Delegaciones de Estudiantes, para atender sus necesidades.
- Informar a los representantes de estudiantes de la Universidad de Cádiz sobre las iniciativas del Consejo.
- 4. Fomentar la participación estudiantil en la vida universitaria de los cuatro campus, en colaboración con las Direcciones de Deportes, Cultura y Eventos, y de Relaciones Institucionales y Asociacionismo.
- 5. Potenciar el uso de la Casa del Estudiante como un espacio de encuentro, estudio y convivencia para los estudiantes, promoviendo un ambiente acogedor y favorable.
- Dirigir al Consejo de Estudiantes en materias relacionadas con igualdad, inclusión, diversidad, accesibilidad e integración de los estudiantes, y representarlo en las diversas comisiones de nuestra universidad.
- 7. Promover la igualdad de género, étnica, cultural, religiosa y de cualquier otro tipo entre los estudiantes, así como combatir la discriminación y el acoso en todas sus formas.
- 8. Elaborar posicionamientos en materia de igualdad, inclusión y diversidad, en colaboración con la Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad.

2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO



2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

Ejercer las funciones de la Vicepresidencia Primera del Consejo de Estudiantes

Coordinar a la Directora de Deportes, Cultura y Eventos en aquellos trabajos en los que ha sido necesario.

Inicio del Podcast Estudiantil

Junto con la Directora de Comunicación y Redes Sociales hemos podido organizar el trabajo relativo a este proyecto

Trabajo iniciado y no concluido

Posicionamiento relativo a la Salud Mental en la Universidad

Se ha creado el Posicionamiento, aunque todavía es requerido unos últimos detalles para su publicación.

Creación del Manual del Buen Representante

Se ha iniciado la elaboración del Manual del Buen Representante, una guía que servirá a los estudiantes para conocer la estructura de la representación estudiantil en la Universidad de Cádiz, y a los representantes como guía de buenas prácticas durante su etapa en la representación estudiantil.

Creación del Podcast Estudiantil

Se ha comenzado con un borrador para crear el Podcast estudiantil, con el cual hemos creado el nombre, la estructura y distintos guiones que nos ayudarán a llevarlo a cabo. También se han iniciado las primeras pruebas audiovisuales.

2.2. Valoración personal

Durante este periodo me he centrado en la promoción del bienestar estudiantil y la coordinación entre los distintos órganos de representación. Entre las principales tareas desarrolladas destacan las siguientes:

En primer lugar, la elaboración del *Manual del Buen Representante*, un documento de carácter formativo y orientativo que pretende servir de guía para los nuevos miembros del Consejo de Estudiantes. En él se recogen las funciones principales de los representantes, la estructura organizativa del CEUCA y las buenas prácticas que favorecen el del cargo.

En segundo lugar, he trabajado en el desarrollo del Posicionamiento Institucional en materia de Salud Mental, un documento basado en evidencia científica y en la experiencia del estudiantado universitario. A través de este posicionamiento buscamos visibilizar la relevancia del bienestar psicológico en el ámbito académico y promover buenas acciones para la prevención, detección y acompañamiento de los problemas de salud mental entre el



estudiantado.

Asimismo, se está avanzando en la iniciativa del Podcast Estudiantil, un proyecto de comunicación que tiene como finalidad crear un espacio de diálogo, reflexión y participación donde el estudiantado pueda expresar sus inquietudes, compartir experiencias y acercarse al CEUCA desde un formato más cercano y dinámico. Actualmente, nos encontramos en la fase de planificación de contenidos y estructura, habiendo recibido una respuesta muy positiva por parte de los diferentes miembros del equipo de dirección.

Además, he participado en múltiples reuniones con el equipo de dirección y con los miembros del Consejo de manera individual, con el fin de coordinarnos, resolver cuestiones y garantizar la cohesión interna del grupo. A través de estos encuentros, he podido observar una comunicación fluida, una clara implicación de todas las partes y un excelente trabajo en equipo.

Considero que el equipo ha experimentado un avance significativo, tanto en la realización de proyectos en marcha y el cierre de diversos temas que quedaron abiertos tras el cambio de equipo de dirección. La coordinación y compromiso mostrados por todos los miembros han sido fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos y para sentar las bases de un trabajo continuado, estable y de calidad.

En conjunto, la valoración del periodo es muy positiva, destacando un crecimiento tanto organizativo como humano dentro del CEUCA, con una visión más unificada y centrada en el bienestar real del estudiantado.

3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

Nombre del evento		XLI (Comisión Permanente	
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna		Fecha	24 de septiembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Sala de Juntas (A18) de la Escuela Superior de Ingeniería (Campus de Puerto Real)		

En primer lugar aprobamos las actas de años sesiones anteriores.

Luego procedimos a explicar cada informe de cada miembro del equipo. Centrándome en el Informe de la Vicepresidenta Primera de Representación Interna y Bienestar del Estudiantado, pude explicar cada reunión y decisiones en las que participé previas a la Comisión Permanente. Destaco el punto de las cafeterías, pues seguía la misma problemática (Precios, aforo, intolerancias y horarios no respetados, y la poca variedad de menú vegano y vegetariano).

También pudimos realizar la aprobación, del inicio de elaboración del posicionamiento ordinario relativo a Salud Mental, entre otros. Antes de la votación pude exponer las causas del inicio de propuesta del posicionamiento, y a lo que queríamos llegar con éste.



Nombre del evento		Reunión con la Decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia		
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna		Fecha	1 de septiembre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Sede de Jerez)		

En este encuentro con la Decana de Enfermería y Fisioterapia, a cuya reunión asistieron las coordinadoras de grado de enfermería de Cádiz y Jerez y de Fisioterapia y el delegado de sede de dicha facultad, pudimos hablar de varios temas: el respeto hacia profesionales y entre estudiantes, y la vida universitaria.

Por un lado, pudo explicar un episodio desagradable acontecido en la sede de Jerez, a partir del cual pudo recalcar las medidas de educación en clase y fuera de ella.

Por otro lado, nos comentó que en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, la vida universitaria está decayendo. No pidió ayuda al CEUCA para dar una solución ello.

Nombre del evento		Reunión la Directora de Comunicación y Redes Sociales			
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna		Fecha	16 de octubre de 2025	
Lugar y/o Modalidad		Despacho CEUCA (Casa del Estudiantes, Simón Bolívar)			
En este encuentro con la Directora de Comunicación y Redes Sociales pudimos tener una primera sesión de					
grabación del Podcast estudiantil, además de comentar ciertos avances relacionados con el Manual del Buen					
Representante.					

Nombre del evento		V Convocatoria Sesión Consejo de Dirección		
Rol	Vicepresidenta Primera de Representación Interna		Fecha	19 de octubre de 2025
Lugar y/o Modalidad		Telemática		

En esta reunión telemática hemos revisado detenidamente los segundos borradores de los posicionamientos relativos a la postura del Consejo de Estudiantes en relación con el proceso de reforma de los Estatutos de la Universidad de Cádiz (Dirección de Política Universitaria, Normativa y Calidad), y relativo al uso responsable de la Inteligencia Artificial en la Universidad (Dirección de Transformación Digital e Innovación).

En segunda instancia hemos tratado asuntos de organización del trabajo, AGO y asuntos económicos.

María Sánchez Hinojosa

VICEPRESIDENTA PRIMERA DE REPRESENTACIÓN INTERNA Y BIENESTAR DEL ESTUDIANTADO